

Santander

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida de los Castros, Santander.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Sevilla

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Facultad de Derecho, avenida del Cid, Sevilla.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Toledo

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas, avenida de Europa, 28, Toledo.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Valencia

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Valladolid

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Facultad de Ciencias, calle Prado de la Magdalena, 2, Valladolid.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Vitoria

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Instituto Nacional de Empleo, Centro de Formación, calle José Atkotegui, sin número, Vitoria.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Zaragoza

Llamamiento único: Día 22 de abril de 2001, a las doce horas.
Lugar: Aulario B de la Facultad de Medicina, calle Domingo Miral, sin número, Zaragoza.
Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

5637 *ORDEN de 7 de marzo de 2001 por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.2 de la Orden de 11 de diciembre del 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 14), se acuerda:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de admitidos incluyendo en la misma a don Alfredo Pulgar Aparicio, documento nacional de identidad número 12.759.795, por haber subsanado la causa que motivó su exclusión.

Segundo.—Elevar a definitiva la relación de aspirantes excluidos completándola con la inclusión en la misma de don Enrique Factor Santoveña, documento nacional de identidad número 5.275.469, y de don Francisco Pico Martínez, documento nacional de identidad número 21.993.333, ambos por presentar la solicitud de admisión fuera del plazo.

Tercero.—Exponer las relaciones definitivas de admitidos y excluidos en los siguientes centros directivos de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50); Instituto Nacional de Administración Pública (calles Atocha, 106, y José Marañón, 12, así como en todas las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en la dirección de Internet: <http://www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm>

Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de la Administración Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5638 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5433, Ayudantes de Investigación del CSIC.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5433, Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tableros de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación definitiva de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo único a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo Órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel